



SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

Estados financieros intermedios
condensados correspondientes al
período de nueve meses finalizado
el 30 de septiembre de 2023
(presentados en forma comparativa)

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ÍNDICE

Estados financieros intermedios consolidados condensados (expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)

Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023
Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023
Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023
Estado intermedio consolidado condensado de flujo de efectivo correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023

Estados financieros intermedios separados condensados (expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)

Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023
Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023
Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023
Estado intermedio separado condensado de flujo de efectivo correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023

Reseña informativa consolidada al 30 de septiembre de 2023 (expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

Informe de revisión de los Auditores Independientes (sobre estados financieros intermedios consolidados y separados condensados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

(Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria)

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Inversión en valores mobiliarios
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	7 de junio de 1927
Última modificación del Estatuto:	21 de noviembre de 2018
Fecha de terminación del contrato social:	27 de julio de 2064
Información sobre sociedades:	Ver nota 2.5, 2.6 y 15 a los estados financieros intermedios consolidados condensados y notas 2.4 y 5 a los estados financieros intermedios separados condensados

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 97
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(presentados en forma comparativa)
(expresados en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(en miles de pesos - nota 10 a los estados financieros intermedios consolidados condensados y nota 8 a los estados financieros intermedios separados condensados)

Autorizado a realizar oferta pública,
suscripto e integrado
30/09/2023 y 31/12/2022

Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$1 (en circulación)	3.119.013
--	-----------

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

CONSOLIDADOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de nueve meses

terminado el 30 de septiembre de 2023

(presentados en forma comparativa)

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	Notas	30/09/2023	31/12/2022
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles		2.322.776	2.438.105
Propiedad, planta y equipo y bienes afectados al emprendimiento	4	102.297.670	91.287.626
Inversiones	5	53.161.494	49.409.745
Otros activos		4.627.736	2.583.234
Inventarios	7	100.147	102.012
Impuesto diferido	22.a)	103.333	111.745
Créditos con partes relacionadas	15.a)	3.604	1.940
Otros créditos	6	826.587	183.155
Total del Activo No Corriente		163.443.347	146.117.562
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	7	14.689.135	7.818.618
Otros activos		6.702.678	4.209.924
Créditos con partes relacionadas	15.a)	2.420	283.574
Otros créditos	6	4.622.356	715.432
Cuentas comerciales por cobrar	8	11.654.183	8.500.277
Inversiones	5	20.174.474	23.521.966
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.054.199	1.967.217
Total del Activo Corriente		58.899.445	47.017.008
TOTAL DEL ACTIVO		222.342.792	193.134.570
PATRIMONIO Y PASIVO			
Aportes de los propietarios		115.044.074	115.044.074
Reservas y Otros		27.004.574	15.706.988
Resultados acumulados - incluye resultado del período / ejercicio		12.381.058	14.876.668
Subtotal		154.429.706	145.627.730
Participaciones no controladoras		2.393.964	-
Total del Patrimonio		156.823.670	145.627.730
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	11	1.745.821	572.243
Cuentas por pagar	12	35.623	38.582
Remuneraciones y Cargas Sociales	16	1.055	-
Impuestos a pagar	13	11.000	2.147
Impuesto diferido	22.a)	31.471.667	28.618.109
Deudas con sociedades relacionadas	15.a)	2.267.734	2.190.380
Otras deudas	14	346.302	354.803
Provisión para contingencias		5.256	-
Pasivo por arrendamiento		-	2.195
Total del Pasivo No Corriente		35.884.458	31.778.459
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	11	7.777.960	56.490
Cuentas por pagar	12	12.758.046	6.999.053
Anticipos de clientes		2.865.450	2.261.514
Remuneraciones y cargas sociales	16	2.527.899	2.528.495
Impuestos a pagar	13	2.845.947	3.049.378
Otras deudas	14	295.108	343.136
Pasivo por arrendamiento		-	4.388
Previsión para contingencias		564.254	485.927
Total del Pasivo Corriente		29.634.664	15.728.381
TOTAL DEL PASIVO		65.519.122	47.506.840
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		222.342.792	193.134.570

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS
INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

		<u>30/09/2023</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(3 meses)</u>
OPERACIONES QUE CONTINÚAN					
Ingresos por ventas y servicios	17	122.280.667	141.218.258	45.517.592	48.579.121
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	18	(104.241.327)	(117.366.252)	(38.843.295)	(40.870.524)
Ganancia bruta		<u>18.039.340</u>	<u>23.852.006</u>	<u>6.674.297</u>	<u>7.708.597</u>
Gastos de comercialización	19.b)	(5.726.278)	(5.193.132)	(2.520.147)	(1.898.048)
Gastos de administración	19.c)	(5.535.371)	(5.415.560)	(2.397.695)	(2.271.768)
Resultados de inversiones permanentes	20	5.975.262	8.054.533	1.043.942	5.719.834
Otros (egresos) ingresos netos	21	(485.318)	(685.500)	(209.387)	(454.152)
Subtotal – ganancia		<u>12.267.635</u>	<u>20.612.347</u>	<u>2.591.010</u>	<u>8.804.463</u>
Ingresos por inversiones					
Intereses		563.607	1.981.276	535.762	1.387.471
Resultados por tenencia de inversiones corrientes y otros		1.074.071	243.220	76.509	144.554
Subtotal de ingresos por inversiones		<u>1.637.678</u>	<u>2.224.496</u>	<u>612.271</u>	<u>1.532.025</u>
Costos financieros		(649.121)	(1.050.342)	(196.528)	(231.961)
Diferencias de cambio		(901.862)	(492.944)	(1.912.809)	(1.111.600)
Resultado por la posición monetaria neta		3.069.151	23.199	3.212.936	493.802
Ganancia antes de impuestos		<u>15.423.481</u>	<u>21.316.756</u>	<u>4.306.880</u>	<u>9.486.729</u>
Impuesto a las ganancias	22.c)	(3.244.307)	(6.477.687)	(2.560.658)	(2.955.124)
Ganancia neta del período		<u>12.179.174</u>	<u>14.839.069</u>	<u>1.746.222</u>	<u>6.531.605</u>
Otros resultados integrales					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Conversión de negocios en el extranjero		(465.341)	(1.724.791)	631.660	(301.003)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Reserva por revaluación de activos		(387.518)	(72.033)	(125.401)	(23.850)
Otros resultados integrales, neto de impuesto a las ganancias		<u>(852.859)</u>	<u>(1.796.824)</u>	<u>506.259</u>	<u>(324.853)</u>
GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		<u>11.326.315</u>	<u>13.042.245</u>	<u>2.252.481</u>	<u>6.206.752</u>
Ganancia neta atribuible a:					
Propietarios de la controladora		12.160.906	14.839.069	1.727.954	6.531.605
Participaciones no controladas		18.268	-	18.268	-
		<u>12.179.174</u>	<u>14.839.069</u>	<u>1.746.222</u>	<u>6.531.605</u>
Ganancia integral total atribuible a:					
Propietarios de la controladora		11.305.276	13.042.245	2.231.442	6.206.752
Participaciones no controladas		21.039	-	21.039	-
		<u>11.326.315</u>	<u>13.042.245</u>	<u>2.252.481</u>	<u>6.206.752</u>
Resultado básico por acción		<u>3,90</u>	<u>4,74</u>	<u>0,55</u>	<u>2,09</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023												
	Aporte de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio neto atribuible a la controladora	Participaciones no controladas	Total
Capital emitido	Ajuste de Capital	Capital emitido Total											
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3.119.013	111.925.061	115.044.074	5.179.818	4.619.756	7.697.029	(1.193.057)	1.397.057	(1.993.615)	14.876.668	145.627.730	-	145.627.730
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2023													
- Constitución de Reserva legal.	-	-	-	657.339	-	-	-	-	-	(657.339)	-	-	-
- Constitución de Reserva facultativa para futura distribución de dividendos.	-	-	-	-	11.716.029	-	-	-	-	(11.716.029)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.503.300)	(2.503.300)	-	(2.503.300)
Participación no controlada por adquisición de Morixe Hermanos S.A.C.I.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.372.925	2.372.925
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.160.906	12.160.906	18.268	12.179.174
Desafectación de reserva por revalúo	-	-	-	-	-	-	-	(220.152)	-	220.152	-	-	-
Otros resultados integrales de activos	-	-	-	-	-	-	-	(387.518)	(468.112)	-	(855.630)	2.771	(852.859)
Saldos al 30 de septiembre de 2023	3.119.013	111.925.061	115.044.074	5.837.157	16.335.785	7.697.029	(1.193.057)	789.387	(2.461.727)	12.381.058	154.429.706	2.393.964	156.823.670

Las notas forman parte del presente estado financiero intermedio consolidado condensado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023 se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022												
	Aportes de los propietarios				Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados Acumulados	Total
Capital emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido Total										
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3.119.013	28.569	112.332.002	115.479.584	(1.696.237)	4.974.242	10.412.211	7.697.028	(1.193.056)	3.825.479	(764.577)	4.111.528	142.846.202
Decisiones según asamblea general de fecha 30 abril de 2022													
- Constitución de reserva legal y facultativa para futura distribución de dividendos	-	-	-	-	-	205.576	1.399.085	-	-	-	-	(1.604.661)	-
-Distribución de dividendos en efectivo												(2.506.867)	(2.506.867)
-Reducción de acciones en cartera	-	(28.569)	(367.434)	(396.003)	1.696.237	-	-	-	-	-	-	(1.300.234)	-
Desafectación de reserva por revalúo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.454.326)	-	1.454.326	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.839.069	14.839.069
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(72.033)	(1.724.791)	-	(1.796.824)
Saldos al 30 de septiembre de 2022	3.119.013	-	111.964.568	115.083.581	-	5.179.818	11.811.296	7.697.028	(1.193.056)	2.299.120	(2.489.368)	14.993.161	153.381.580

Las notas forman parte del presente estado financiero intermedio consolidado condensado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023 se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	30/09/2023	30/09/2022
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u>		
Ganancia neta del período	12.179.174	14.839.069
<u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u>		
Impuesto a las ganancias	3.244.307	6.477.687
Depreciaciones y amortizaciones	4.674.042	4.192.763
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo	(10.987)	16.949
Intereses, Costos financieros y Diferencias de cambio	(2.771.189)	(285.379)
Resultado por la posición monetaria neta	(3.069.151)	(23.199)
Resultados de inversiones permanentes	(5.975.262)	(8.054.533)
Aumento neto de provisiones	376.253	196.376
Otros (egresos) ingresos, netos	95.451	(200.376)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Cuentas comerciales por cobrar	431.386	(1.766.409)
Otros créditos	(1.172.190)	715.329
Inventarios	(2.426.260)	(854.743)
Cuentas por pagar	3.298.739	(2.208.890)
Remuneraciones y cargas sociales	(290.005)	19.632
Deudas fiscales	302.931	(1.422.458)
Otras deudas y anticipo de clientes	620.360	(390.531)
Utilización de provisiones	(259.404)	(213.475)
Pago de impuesto a las ganancias	(2.925.553)	(5.868.248)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>6.322.642</u>	<u>5.169.564</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
(Pagos) y cobros por venta de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, neto	(4.234.118)	(2.071.399)
Cobros (pagos) por adquisición de inversiones corrientes, netos	7.713.605	(19.049.557)
Cobro por ventas de inversiones corrientes, neto	-	14.385.683
Adquisición de inversiones permanentes y aportes realizados	(6.057.868)	(205.814)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(2.578.381)</u>	<u>(6.941.087)</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Préstamos cancelados	(2.426.992)	(878.507)
Pago por arrendamientos	(6.582)	(160.417)
Pagos de dividendos	(2.503.300)	(2.506.867)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(4.936.874)</u>	<u>(3.545.791)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalente de efectivo	<u>(1.192.613)</u>	<u>(5.317.314)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	1.967.217	8.613.801
Aumentos de efectivo por la consolidación de Morixe Hermanos S.A.C.I.	718.436	-
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	1.701	(848.795)
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo	(440.542)	(736.521)
Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(1.192.613)	(5.317.314)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período	<u>1.054.199</u>	<u>1.711.163</u>

Las notas forman parte del presente estado financiero intermedio consolidado condensado.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2023

(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos)

1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades, principalmente en los segmentos de petróleo y sus derivados, construcción, agro-industria, inmobiliario y transporte.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), adicionalmente, SCP también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

2.1 Bases de preparación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPC”) y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC N° 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018.

La NIC N° 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea. Es por ello que los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2023.

De acuerdo con la NIC N° 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El coeficiente de reexpresión utilizado para la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados según la variación de los índices mencionados desde el último cierre anual ha sido del 103,15% y el correspondiente al período terminado en septiembre de 2022 fue del 66,07%.

2.3 Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, tal como se describen en aquellos estados financieros.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de SCP incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

-eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y

-eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de las sociedades controladas.

2.5 Sociedades objeto de la consolidación

- a) Los estados financieros de SCP al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 (excepto Morixe Hermanos S.A.C.I. (“Morixe”) – ver (1) a continuación), se consolidaron con los estados financieros a esas fechas, de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	<u>30/09/2023</u> % de participación (directa e indirecta)	<u>31/12/2022</u> % de participación (directa e indirecta)
Canteras Cerro Negro S.A. (“CCN”)	100,00	100,00
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (“DAPSA”)	100,00	100,00
Molttta Consultoría e Marketing S.A. (“MOLTTA”)	100,00	100,00
Morixe Hermanos S.A.C.I. (1)	77,80	-
Pranay Inversora S.A. (“PRANAY”)	100,00	100,00
Selprey S.A.	100,00	100,00

- (1) Con fecha 7 de julio de 2023, la Sociedad adquirió el paquete accionario de control de Morixe, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto (77,80% del paquete accionario de Morixe por la suma de U\$S 18.350.000). Asimismo, el 7 de agosto de 2023, en cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, conformadas por 381.682 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y derecho a cinco votos por acción y 62.189.641 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y derecho a un voto por acción, totalizando 62.571.323 de acciones representativas del 22,20% del capital social y del 21,85% del total de votos de Morixe que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública de la CNV.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

La Sociedad ha realizado la oferta por el resto de las acciones circulantes a un precio por acción de \$ 40,80, oferta que se mantuvo vigente por un período de 20 días, iniciando el 19 de septiembre de 2023 y finalizando el 2 de octubre de 2023. En dicha fecha, la Sociedad ha informado que no se han recibido aceptaciones a la oferta efectuada por lo que el proceso se ha dado por concluido.

A continuación, se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Morixe a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de SCP a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra	6.169.198
Valor de la contraprestación transferida	4.778.340
Compra en términos ventajosos al momento de la compra	1.390.858
Compra en términos ventajosos ajustado al cierre del periodo	1.763.298

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida surgen de las evaluaciones preliminares, al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

- b) En los estados financieros intermedios consolidados condensados de SCP al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se excluyeron de la consolidación a Nuevo Tren de la Costa S.A., Omega Grains LLC y Petrodisa S.A. por encontrarse provisionadas. Asimismo, se excluyó de la consolidación Central Eléctrica Sarandí S.A. (“CELSA”) por la no materialidad.

2.6 Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 no consolidadas y otras sociedades

A continuación, se detallan las principales participaciones al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 en sociedades vinculadas y otras sociedades, las que fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional (según estados financieros al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente) o a su costo o su valor recuperable:

Sociedad	30/09/2023	31/12/2022
	% de participación directa e indirecta	% de participación directa e indirecta
Compañía General de Combustibles S.A. (1)	30,00	30,00
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”)	10,00	10,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F. (2)	21,99	21,99
Delta del Plata S.A. (1)	50,00	50,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

(1) Valuadas a valor patrimonial proporcional.

(2) El principal activo de Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F. (“COINFER”) es Ferroexpreso Pampeano S.A. Concesionaria (“FEPSA”), sociedad concesionaria del transporte ferroviario de cargas, que brinda servicios de transporte hacia los puertos de Bahía Blanca y Rosario para exportadores, acopiadores y grandes productores de una vasta zona de la Pampa húmeda. El 28 de junio de 2021, a través de la Resolución N° 211/2021 del Ministerio de Transporte de la Nación (“la Resolución”) publicada en el

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

Boletín Oficial, se procedió a rechazar el pedido de prórroga contractual efectuado por FEPSA e instruyó a continuar su contrato de concesión hasta el 30 de junio de 2022 de manera precaria y revocable.

Las cuestiones relevantes que surgen de dicha resolución se describen a continuación:

- Se rechazan los pedidos de prórroga contractual oportunamente efectuados por FEPSA, Nuevo Central Argentino S.A. y Ferrosur Roca S.A. de sus respectivos contratos de concesión (en conjunto, las “Concesiones”).
- Se instruye a FEPSA a continuar su contrato de concesión hasta el 30 de junio de 2022 de manera precaria y revocable. En caso que el contrato sea revocado antes de dicha fecha, FEPSA no tendrá derecho a reclamar suma indemnizatoria alguna.
- Se instruye a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que, con la colaboración de Ferrocarriles Argentinos S.E. (“FASE”), la Administración de Infraestructura Ferroviaria (“ADIF”) y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (“CNRT”), lleven a cabo los actos necesarios vinculados con la finalización de las Concesiones.
- Se instruye a la Secretaría de Planificación de Transporte (“SPT”) y la Secretaría de Gestión de Transporte (“SGT”) para que, con la colaboración de FASE, ADIF y CNRT, elaboren un informe tendiente a establecer los actos administrativos necesarios para la plena implementación de la modalidad de acceso abierto a la Red Ferroviaria Nacional.
- Se dispone que la SPT y la SGT con la colaboración de ADIF y Belgrano Cargas y Logística S.A. (“BCyL”), deberán definir un plan de inversiones prioritarias a ejecutar en la infraestructura ferroviaria para la implementación del modelo de acceso abierto en adecuadas condiciones.
- Se le asigna la prestación de los servicios ferroviarios que forman parte de las Concesiones, al BCyL a partir de la finalización de las mismas.
- Se aclara que BCyL deberá invitar a participar de los procesos para operar los servicios ferroviarios, a los Operadores Ferroviarios incluidos en el artículo 2° de la Disposición CNRT N° 219/2021 y aquellos que se inscriban en el Registro de Operadores de Carga y Pasajeros.
- BCyL deberá realizar las acciones necesarias para brindar continuidad laboral a los trabajadores que a la fecha de la presente medida presten servicio en la gestión de los sistemas de control de la circulación de trenes y el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria de las Concesiones, debiendo respetarse las condiciones laborales, las remuneraciones, categorías laborales, antigüedad y demás derechos adquiridos reconocidos por la normativa aplicable.
- Se aclara que las contraprestaciones a pagar por los Operadores Ferroviarios por el uso y mantenimiento del material rodante, de las instalaciones fijas, así como cualquier otro servicio o prestación adicional que así lo requieran, serán establecidas por el BCyL.
- Se instruye a la ADIF a que, con la participación del BCyL y de la CNRT, realice el inventario de los bienes que componen las Concesiones previo a la terminación de cada una de ellas.
- A la finalización de las Concesiones se le asigna a la ADIF la administración de la infraestructura ferroviaria y de la totalidad de los bienes que integran las Concesiones, incluyendo la gestión de los sistemas de control de la circulación de trenes y el mantenimiento de la infraestructura.
- Se faculta a la ADIF a celebrar con el BCyL acuerdos de asignación del mantenimiento y la gestión de los sistemas de control de la circulación de trenes, los cuales podrán incluir la asignación gratuita del material rodante y la infraestructura necesaria para la operación de los servicios, aclarándose que dichos acuerdos estarán articulados y monitoreados por FASE.
- ADIF con la colaboración de BCyL, deberá proponer al MTR el canon a abonar por los operadores ferroviarios de cargas y de pasajeros, durante la etapa de transición.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

Con fecha 13 de junio de 2022 se publicó en el Boletín oficial la Resolución Nro. 353/2022 del MTR a través de la cual:

- Se instruye a FEPSA a continuar su contrato de concesión y su prórroga acordada en la Resolución Nro. 211, por un plazo de 12 meses contados desde el vencimiento de la mencionada prórroga o hasta el perfeccionamiento de los procesos encomendados a BCyL en el artículo 11 de la referida resolución, lo que ocurra primero. Esta prestación se efectuará con carácter precaria y revocable. En caso que el contrato sea revocado antes de dicha fecha, FEPSA no tendrá derecho a reclamar suma indemnizatoria alguna. Se aclara que durante el plazo que se extienda la prórroga, FEPSA deberá prestar el servicio y demás obligaciones de conformidad con los términos constitutivos del contrato de concesión.
- Se aprueba el canon a abonar por los operadores ferroviarios de cargas, cargadores o terceros como retribución por derecho de paso -uso de vía o reserva de capacidad para el corredor ferroviario denominado Rosario - Bahía Blanca-, su metodología de cálculo y la metodología de actualización del mismo. Se aclara que los conceptos abonados por el uso de la vía serán específicamente utilizados para gastos de mantenimiento en el corredor que los origina.
- Se faculta a la SGT para diseñar y proponer las medidas que considere pertinentes para propender a los siguientes objetivos: incentivar el aumento progresivo y en forma sostenida de la carga a transportar; incorporar nuevos operadores y cargadores al sistema; promover la incorporación de material rodante; integrar al sistema nuevos centros de carga y descarga y mejorar los actuales, promoviendo su eficiencia; fomentar el uso de ramales secundarios o no operativos, priorizando la inversión privada; elaboren proyectos con perspectivas de intermodalidad; generen mecanismo de transparencia y publicidad para la determinación y actualización del canon; entre otras.

Con fecha 20 de julio de 2022, BCyL efectuó el llamado a Concurso Nacional e Internacional de Proyectos Integrales N° 01-2022 para la “Operación ferroviaria del corredor Rosario – Bahía Blanca en forma asociada con Belgrano Cargas y Logística S.A.” habiéndose estipulado como fecha de presentación de Ofertas para el día 31 de octubre de 2022. BCyL declaró desierto el mencionado concurso atento a que no se había presentado oferta alguna en el mismo.

Con fecha 22 de diciembre de 2022, el Ministerio de Transporte de la Nación dictó la Resolución MT N° 960/2022 a través de la cual – entre otros temas - resolvió extender la continuidad del contrato de concesión de FEPSA por el plazo de 18 meses contados a partir del 1° de noviembre de 2022, es decir, hasta abril de 2024.

Considerando la situación antes descrita, se resolvió provisionar la totalidad de la inversión.

3 SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (“NTDC”) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la Resolución N° 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, el cual había sido aprobado mediante decreto N° 204/93 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013 NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnizen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la concesión, NTDC cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio, tales como las inversiones no amortizadas y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entendió que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos, resultando que el valor del material rodante ascendía a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Sin embargo, se procedió por criterio de prudencia a provisionar la totalidad del crédito y la inversión.

4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y BIENES AFECTADOS AL EMPRENDIMIENTO

Cuenta principal	30-09-2023					
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Valores de origen		Transfe-rencias	Al cierre del período / ejercicio
			Alta por consolidación	Bajas		
Terrenos	24.388.472	-	1.023.845	-	-	25.412.317
Yacimientos	361.266	-	-	-	-	361.266
Silos	-	-	1.490.838	-	-	1.490.838
Edificios y mejoras	35.087.682	3.642	3.003.192	-	-	38.094.516
Máquinas y equipos	32.260.836	2.068.199	5.818.357	(167.329)	5.282.449	45.262.512
Instalaciones	14.259.263	319.040	-	(12.277)	15.367	14.581.393
Terminal Portuaria	1.432.641	-	-	-	-	1.432.641
Estaciones de Servicios	2.211.112	25.142	-	-	140.042	2.376.296
Herramientas	317.843	2.439	-	-	-	320.282
Rodados	771.391	103.152	7.395	(52.263)	-	829.675
Muebles y útiles	347.783	7.283	118.223	(546)	-	472.743
Equipos de computación	622.696	11.536	-	(2.504)	4.213	635.941
Derecho de uso de activos	241.066	88.228	-	-	-	329.294
Obras en curso	4.781.134	1.626.839	628.187	-	(4.940.306)	2.095.854
Anticipo a proveedores	501.765	-	-	-	(501.765)	-
Total 30-09-2023	117.584.950	4.255.500	12.090.037	(234.919)	-	133.695.568
Total 31-12-2022	114.593.797	5.185.586	-	(2.194.433)	-	117.584.950

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023 se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Cuenta principal	30-09-2023						Neto Resultante	31-12-2022 Neto Resultante
	Al inicio del ejercicio	Alicuota %	Del período / ejercicio	Depreciación acumulada				
				Alta por consolidación	Bajas	Al cierre del período / ejercicio		
Terrenos	-	-	-	-	-	-	25.412.317	24.388.472
Yacimientos	292.334	(1)	3.219	-	-	295.553	65.713	68.932
Silos	-	-	7.415	140.808	-	148.223	1.342.615	-
Edificios y mejoras	6.727.975	2,50	755.834	155.180	-	7.638.989	30.455.527	28.359.707
Máquinas y equipos	13.007.227	10,00	2.345.271	611.349	(143.178)	15.820.669	29.441.843	19.253.609
Instalaciones	3.304.174	6,70/5,90	619.032	-	(12.269)	3.910.937	10.670.456	10.955.089
Terminal Portuaria	240.912	10,00	42.312	-	-	283.224	1.149.417	1.191.729
Estaciones de Servicios	1.061.104	17,00	334.669	-	-	1.395.773	980.523	1.150.008
Herramientas	210.292	20	39.180	-	-	249.472	70.810	107.551
Rodados	536.262	3,30	64.227	6.587	(46.272)	560.804	268.871	235.129
Muebles y útiles	206.473	20,00	32.575	44.229	(237)	283.040	189.703	141.310
Equipos de computación	530.254	33,33	38.828	-	(2.504)	566.578	69.363	92.442
Derecho de uso de activos	180.317	33,33	64.319	-	-	244.636	84.658	60.749
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	2.095.854	4.781.134
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	-	-	-	501.765
Total 30-09-2023	26.297.324		4.346.881	958.153	(204.460)	31.397.898	102.297.670	
Total 31-12-2022	22.476.647		5.172.483	-	(1.351.806)	26.297.324		91.287.626

(1) En función al consumo.

5 INVERSIONES

	30/09/2023	31/12/2022
No corrientes:		
Inmuebles	43.755	43.755
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(43.755)	(43.755)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 15.b)	49.174.617	45.422.868
Subtotal	49.174.617	45.422.868
Llave de negocio Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 – Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	1.188.984	1.188.984
Llave de negocio Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 – Compañía General de Combustibles S.A.	2.797.893	2.797.893
Total	53.161.494	49.409.745

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

Corrientes:

Obligaciones negociables		
- Telecom - TLCC90	36.750	43.391
- TELECOM - TLCAO	-	227.490
- VISTA - VSC80	-	70.560
- Arg. De Graaf S.A.- GA22P	35.180	26.810
- CGC - CP190	-	37.656
- CGC - CP170	1.018.000	1.323.568
- CGC - CP260	-	97.258
- ON Petroquímica Comodoro Rivadavia - PQCKO	35.000	36.364
- YPF - YCA60	679.950	550.336
Pagaré dólar link		
- CGC	2.800.000	2.879.216
- SDM	-	251.931
- LWAMSA	4.330.550	1.116.822
Fondo común de inversión		
- Santander	141.915	63.385
- Alchemy	1.117.803	515.804
- Balanz	5.113	126.969
- MAX VALORES - DEL PESOS	63.651	3.206
- Supervielle	-	588.786
- Galicia	102.043	406.210
- Delta pesos	77.790	-
- AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	1.976	-
- Cocos Capital	22.331	-
- Mariva	94.272	-
- Facimex	73.530	-
- Invertir Online	28.296	-
Plazo fijo – Santander EEUU	-	3.622.218
Plazo fijo	179.648	-
Acciones sociedades del exterior	1.556.374	1.408.711
Bonos sociedades del exterior	-	33.217
Bonos YPF	31.268	305.116
US Treasury	5.237.907	8.665.731
Otros	120.509	293
Bono Tesoro AL U\$S - T2V3	140.549	526.187
Aportes a sociedad de garantía recíproca	-	125.171
Letras de Tesoro	2.244.069	469.560
Total	20.174.474	23.521.966

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

6 OTROS CRÉDITOS

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales (Impuesto al valor agregado, ingresos brutos y a las ganancias)	491.228	111.256
Compensaciones UCESCI a cobrar	335.359	-
Diversos	-	71.899
Total	<u>826.587</u>	<u>183.155</u>
<u>Corrientes:</u>		
Fiscales (Impuesto al valor agregado, ingresos brutos y a las ganancias)	2.563.027	534.295
Anticipos a proveedores	960.046	160.351
Depósito en garantía	422.408	104
Diversos	677.803	22.523
Menos: Provisión para créditos incobrables	(928)	(1.841)
Total	<u>4.622.356</u>	<u>715.432</u>

7 INVENTARIOS

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Forestación	100.147	102.012
Total	<u>100.147</u>	<u>102.012</u>
<u>Corrientes:</u>		
Forestación	3.655	1.790
Materias primas, insumos y materiales	9.810.209	4.879.734
Mercaderías de reventa y productos terminados	4.717.673	2.669.774
Productos en proceso	110.126	125.943
Subtotal	14.641.663	7.677.241
Mercadería en tránsito	161.867	243.734
Menos: Provisión para obsolescencia	(114.395)	(102.357)
Total	<u>14.689.135</u>	<u>7.818.618</u>

8 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Comunes:</u>		
Segmento construcción	5.031.140	5.866.353
Segmento petróleo – combustible	2.877.861	2.679.613
Segmento agroindustria	3.814.480	-
En gestión judicial	51.665	99.983
Menos: Provisión para créditos incobrables	(120.963)	(145.672)
Total	<u>11.654.183</u>	<u>8.500.277</u>

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

9 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Caja en moneda local	2.295	1.479
Caja en moneda extranjera	5.259	5.562
Bancos en moneda local	610.424	1.017.367
Bancos en moneda extranjera	436.221	942.809
Total	<u>1.054.199</u>	<u>1.967.217</u>

10 CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el capital social asciende a 3.119.013, representado por 3.119.013 acciones, respectivamente, nominativas, no endosables de valor nominal \$1 cada una y de 1 voto cada una.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de abril de 2023, decidió destinar los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo al siguiente detalle: (a) la suma de 657.339 a reserva legal en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 19.550; (b) la suma de 2.503.300 al pago de dividendos en efectivo; y (c) el restante a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Los dividendos en efectivo fueron puestos a disposición de los accionistas a partir del 8 de mayo de 2023.

11 PRÉSTAMOS

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>No corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	267.056	-
Bancarios y financieros en moneda extranjera	1.478.765	572.243
Total	<u>1.745.821</u>	<u>572.243</u>
<u>Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	5.062.652	-
Bancarios y financieros en moneda extranjera	2.715.308	56.490
Total	<u>7.777.960</u>	<u>56.490</u>

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

12 CUENTAS POR PAGAR

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>No corrientes:</u>		
Comunes en moneda extranjera	35.623	38.582
Total	<u>35.623</u>	<u>38.582</u>
<u>Corrientes:</u>		
Sociedades relacionadas (nota 15.a)	166.493	-
Comunes en moneda nacional	9.029.201	4.944.052
Comunes en moneda extranjera	3.224.315	1.468.671
Documentadas	338.037	586.330
Total	<u>12.758.046</u>	<u>6.999.053</u>

13 IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>No corrientes:</u>		
Planes de facilidades de pago	11.000	1.887
Otros impuestos a pagar	-	260
Total	<u>11.000</u>	<u>2.147</u>
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de saldos a favor)	1.135.087	943.843
Impuesto al valor agregado	616.169	778.716
Impuesto sobre los ingresos brutos	56.262	10.038
Retenciones y percepciones	491.371	806.523
Planes de facilidades de pago	17.161	7.549
Bienes personales - Responsable sustituto	471.395	453.479
Otros impuestos a pagar	58.502	49.230
Total	<u>2.845.947</u>	<u>3.049.378</u>

14 OTRAS DEUDAS

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>No corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	346.302	354.803
Total	<u>346.302</u>	<u>354.803</u>
<u>Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	268.578	280.499
Honorarios a pagar al Directorio	26.530	62.503
Diversas	-	134
Total	<u>295.108</u>	<u>343.136</u>

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

15 SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS, OTRAS SOCIEDADES Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación se detallan los saldos con las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Créditos con partes relacionadas</u>		
<u>No corrientes:</u>		
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	203
Delta del Plata S.A.	3.504	1.737
Total	<u>3.604</u>	<u>1.940</u>
<u>Corrientes:</u>		
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	-	276.194
Morixe Hermanos S.A.C.I.	-	3.236
Nuevo Tren de la Costa S.A.	15.986	31.957
Sierras de Mazan S.A.U.	2.420	4.144
Subtotal	<u>18.406</u>	<u>315.531</u>
Provisión para deudores incobrables	(15.986)	(31.957)
Total	<u>2.420</u>	<u>283.574</u>
<u>Deudas con partes relacionadas</u>		
<u>No corrientes:</u>		
Sierras de Mazan S.A.U.	4.248	-
Ignacio Noel	2.263.486	2.190.380
Total	<u>2.267.734</u>	<u>2.190.380</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
<u>Corrientes:</u>		
Sierras de Mazan S.A.U.	166.493	-
Total	<u>166.493</u>	<u>-</u>

b) A continuación se detallan las inversiones en acciones de Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Acciones</u>		
Compañía General de Combustibles S.A. (1)	44.537.264	40.884.818
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (2)	1.863.994	1.863.994
Delta del Plata S.A.	1.810.102	1.817.610
Etasio Real Estate 2, SL	721.983	615.172
Otras sociedades	241.274	241.274
Total	<u>49.174.617</u>	<u>45.422.868</u>

- (1) Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 existe una llave de negocio por 2.797.893, que se expone en el rubro Inversiones – Llave de negocio en Sociedad art. 33 Ley 19.550.
- (2) Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 existe una llave de negocio por 1.188.984, que se expone en el rubro Inversiones – Llave de negocio Sociedad art. 33 Ley 19.550.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

- c) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Ingresos por inversiones	Costos financieros
Lamb Weston Alimentos				
Modernos S.A.	7.010	-	3.519	-
Morixe Hermanos S.A.C.I. (1)	9.698	-	-	-
Sierras de Mazan S.A.U.	13.093	53.469	-	-
Ignacio Noel	-	-	-	(141.811)
Total	29.801	53.469	3.519	(141.811)

- (1) Corresponde al período iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 7 de julio de 2023, fecha en la cuál, la Sociedad procedió a adquirir el 77,80% de Morixe Hermanos S.A.C.I. (ver nota 2.5 a (1)).

- d) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Ingresos por inversiones	Costos financieros
Lamb Weston Alimentos				
Modernos S.A.	5.283	-	11.821	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.	27.121	-	-	-
Sierras de Mazan S.A.U.	21.540	46.478	-	-
Ignacio Noel	-	-	-	(226.273)
Total	53.944	46.478	11.821	(226.273)

- e) Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, la Sociedad y sus sociedades controladas devengaron un total de 102.605 y 302.252, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

- f) Las ventas y prestaciones de servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad y sus subsidiarias controladas. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

16 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Plan de pago deudas sociales	1.055	-
	<u>1.055</u>	<u>-</u>
<u>Corrientes:</u>		
Sueldos a pagar	631.740	642.651
Cargas sociales a pagar	388.777	593.320
Plan de pago deudas sociales	55.886	-
Provisiones para gratificaciones y vacaciones	1.451.496	1.292.524
	<u>2.527.899</u>	<u>2.528.495</u>

17 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
	(9 meses)	(9 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Ventas netas	113.065.110	131.996.203	41.711.467	45.363.621
Servicios prestados y ventas netas a Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas	83.270	100.422	26.827	43.746
Servicios prestados	4.329.128	4.942.528	1.604.620	1.806.650
Diversos	4.803.159	4.179.105	2.174.678	1.365.104
Total	<u>122.280.667</u>	<u>141.218.258</u>	<u>45.517.592</u>	<u>48.579.121</u>

18 COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
	(9 meses)	(9 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Inventarios al inicio del ejercicio (1)	8.022.987	7.741.025	9.168.163	8.844.137
Compras del periodo	74.311.138	90.270.871	26.214.721	30.402.859
Aumento por consolidación de Morixe Hermanos S.A.C.I.	8.979.651	-	8.979.651	-
Gastos según detalle en nota 19.a)	27.831.228	27.506.084	9.384.437	9.775.256
Inventarios al cierre del periodo (1)	(14.903.677)	(8.151.728)	(14.903.677)	(8.151.728)
Total	<u>104.241.327</u>	<u>117.366.252</u>	<u>38.843.295</u>	<u>40.870.524</u>

(1) Se excluye la provisión para obsolescencia.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

19 GASTOS

a) El detalle de los Gastos incluidos en el Costo de los bienes vendidos y servicios prestados es el siguiente:

Rubro	30/09/2023 (9 meses)	30/09/2022 (9 meses)	30/09/2023 (3 meses)	30/09/2022 (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	9.020.809	8.618.359	3.284.481	2.991.303
Indemnizaciones y acuerdos	377.690	209.932	62.623	49.913
Honorarios y retribuciones por servicios	493.795	679.474	182.258	320.843
Gastos de mantenimiento	3.485.015	4.389.003	649.483	1.752.527
Energía eléctrica y gas	5.000.811	5.169.075	2.008.674	1.998.901
Depreciación de bienes de uso	3.067.756	2.784.097	1.038.292	750.897
Otros gastos del personal	1.565.277	1.216.823	491.502	379.076
Servicios contratados	1.700.689	1.472.266	550.990	538.139
Seguros	144.991	169.459	47.674	50.525
Seguridad y vigilancia	479.652	419.217	162.132	144.547
Alquileres y arrendamientos	883.565	930.309	321.107	327.703
Impuestos, tasas y contribuciones	1.123.284	934.336	413.563	309.155
Movilidad, viáticos y estadías	26.320	31.270	6.500	13.296
Telefonía y correspondencia	30.275	27.202	6.827	8.080
Gastos generales	13.264	11.926	5.858	4.322
Gastos por obsolescencia de inventarios	302.139	341.375	111.282	91.643
Cargo por Contingencias	22.393	28.837	2.063	17.585
Otros gastos	93.503	73.124	39.128	26.801
Total	27.831.228	27.506.084	9.384.437	9.775.256

b) El detalle de los Gastos de comercialización es el siguiente:

Rubro	30/09/2023 (9 meses)	30/09/2022 (9 meses)	30/09/2023 (3 meses)	30/09/2022 (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	1.134.769	1.038.928	463.022	361.958
Indemnizaciones y acuerdos	1.060	16.954	(217)	279
Honorarios y retribuciones por servicios	99.739	35.385	69.562	13.349
Gastos de mantenimiento	43.142	250.406	209	216.868
Energía eléctrica y gas	557	436	333	203
Depreciación de bienes de uso	351.506	295.549	27.705	30.038
Otros gastos del personal	27.594	56.671	5.032	21.727
Servicios contratados	2.330.778	1.941.397	1.079.648	698.818
Seguros	3.967	1.468	3.724	229
Seguridad y vigilancia	64	276	14	76
Alquileres y arrendamientos	197.506	161.220	74.070	56.497
Impuestos, tasas y contribuciones	1.048.158	1.133.691	447.902	393.812
Gastos de exportación	23.282	-	23.282	-
Publicidad y promoción	159.895	154.462	78.259	68.611
Movilidad, viáticos y estadías	57.512	43.708	27.888	15.998
Telefonía y correspondencia	955	1.997	254	612
Gastos generales	634	1.149	110	479
Cargo por Contingencias	162	22.353	78	26
(Recupero) gastos deudores incobrables	(3.320)	(24)	(1.280)	1.308
Gastos de representación	209.596	224	208.631	57
Otros gastos	38.722	36.882	11.921	17.103
Total	5.726.278	5.193.132	2.520.147	1.898.048

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

c) El detalle de los Gastos de administración el siguiente:

Rubro	30/09/2023 (9 meses)	30/09/2022 (9 meses)	30/09/2023 (3 meses)	30/09/2022 (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	1.251.606	1.166.852	499.085	410.310
Indemnizaciones y acuerdos	5.705	4.909	5.705	753
Honorarios y retribuciones por servicios	557.451	523.402	255.702	248.931
Gastos de mantenimiento	7.690	28.820	(184)	2.013
Energía eléctrica y gas	4.725	-	4.725	-
Depreciación de bienes de uso	927.619	799.654	556.182	564.034
Amortización de activos intangibles	327.161	313.463	118.208	104.489
Otros gastos del personal	64.988	79.770	22.179	34.358
Servicios contratados	7.171	12.379	3.652	3.905
Seguros	18.406	17.547	7.394	4.994
Alquileres y arrendamientos	26.030	24.455	7.824	8.931
Impuestos, tasas y contribuciones	1.287.126	1.353.640	489.206	435.871
Movilidad, viáticos y estadías	25.823	34.784	15.533	20.142
Telefonía y correspondencia	43.132	32.430	24.149	11.983
Honorarios al directorio	146.622	249.096	51.101	103.036
Gastos generales	22.414	24.808	7.226	5.647
Cargo por Contingencias	353.698	145.190	161.847	35.101
Deudores incobrables	377	1.332	118	944
Gastos bancarios	412.761	564.067	145.283	265.249
Gastos de representación	3.745	8.249	1.196	1.844
Otros gastos	41.121	30.713	21.564	9.233
Total	5.535.371	5.415.560	2.397.695	2.271.768

20 RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

	30/09/2023 (9 meses)	30/09/2022 (9 meses)	30/09/2023 (3 meses)	30/09/2022 (3 meses)
Compañía General de Combustibles S.A.	4.145.565	6.681.480	(791.164)	3.975.256
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	-	815.910	-	2.478
Delta del Plata S.A.	(7.509)	(1.127)	(2.100)	(1.282)
Subtotal	4.138.056	7.496.263	(793.264)	3.976.452
Resultado por recupero (desvalorización) de inversiones permanentes	73.908	(1.185.112)	73.908	-
Resultado por venta de inversiones permanentes	-	1.743.382	-	1.743.382
Resultado por compra de inversiones permanentes	1.763.298	-	1.763.298	-
Total	5.975.262	8.054.533	1.043.942	5.719.834

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

21 OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETOS

	<u>30/09/2023</u> (9 meses)	<u>30/09/2022</u> (9 meses)	<u>30/09/2023</u> (3 meses)	<u>30/09/2022</u> (3 meses)
Resultado por la venta de propiedad, planta y equipo	(17.647)	(23.056)	(24.131)	(14.047)
Acuerdos laborales	(411.340)	(378.159)	(151.418)	(125.606)
Cargo por previsión para juicios	-	(62.482)	-	(23.957)
Diversos	(56.331)	(221.803)	(33.838)	(290.542)
Total	<u>(485.318)</u>	<u>(685.500)</u>	<u>(209.387)</u>	<u>(454.152)</u>

22 IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Activo diferido:</u>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Créditos	27.333	2.009
Inventarios; Propiedad, planta y equipo; Activos intangibles	(6.842)	(237.963)
Deudas	39.602	12.171
Diferimiento según Ley N° 27.468 (ajuste por inflación impositivo)	4.032	(109.986)
Quebrantos acumulados	39.208	445.514
Activo neto	<u>103.333</u>	<u>111.745</u>
	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Pasivo diferido:</u>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Créditos	231.292	221.014
Inventarios; Propiedad, planta y equipo; Activos intangibles	(31.941.428)	(28.651.620)
Deudas, provisiones y gastos no computables	(91.481)	(48.858)
Diferimiento según Ley N° 27.468 (ajuste por inflación impositivo)	(61.405)	(138.645)
Quebrantos acumulados	391.355	-
Pasivo neto	<u>(31.471.667)</u>	<u>(28.618.109)</u>

b) Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 30 de septiembre de 2023 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción</u>
2021	8.547	2026
2022	118.260	2027
2023	67.051	2028
2024 (1)	236.705	2029
	<u>430.563</u>	

(1) Corresponde a estimación realizada por el período fiscal iniciado el 1 de junio de 2023 en Morixe Hermanos S.A.C.I, sociedad en la cuál, a la fecha de los presentes estados contables mantiene su cierre fiscal el 31 de mayo de cada año.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

c) El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<u>30/09/2023</u> (9 meses)	<u>30/09/2022</u> (9 meses)	<u>30/09/2023</u> (3 meses)	<u>30/09/2022</u> (3 meses)
Impuesto a las ganancias determinado	(2.446.784)	(5.319.396)	(743.671)	(2.134.548)
Diferencias temporarias de valuación del período	(644.727)	(1.542.097)	(1.839.428)	(614.056)
Quebrantos (utilizados) reconocidos en el período	(128.774)	70.922	28.767	(193.173)
Diferencia de estimación del ejercicio anterior	(24.022)	312.884	(6.326)	(13.347)
Total	<u>(3.244.307)</u>	<u>(6.477.687)</u>	<u>(2.560.658)</u>	<u>(2.955.124)</u>

d) La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 30 de septiembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>30/09/2023</u> (9 meses)	<u>30/09/2022</u> (9 meses)	<u>30/09/2023</u> (3 meses)	<u>30/09/2022</u> (3 meses)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	15.423.481	21.316.756	4.306.880	9.486.729
Tasa vigente	35%	35%	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(5.398.218)	(7.460.865)	(1.507.408)	(3.320.355)
Efecto de las diferencias permanentes:				
Resultado de inversiones permanentes	2.091.343	2.819.086	365.379	2.001.942
Otras	62.568	(1.835.908)	(1.418.629)	(1.636.711)
Total por impuesto a las ganancias	<u>(3.244.307)</u>	<u>(6.477.687)</u>	<u>(2.560.658)</u>	<u>(2.955.124)</u>

23 RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 26 de abril de 2023, 16 de diciembre de 2022 y 20 de abril de 2022, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

24 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 “Información por Segmentos” que establece que son segmentos de explotación identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Las actividades de la Sociedad se realizan principalmente en el territorio nacional. Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado sus negocios en:

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

Información sobre segmentos de negocio:

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
<u>Ingresos por ventas y servicios</u>		
Construcción	37.843.207	46.857.293
Petróleo y derivados	75.531.080	94.291.075
Agro-industria	8.851.034	-
Otras actividades	-	53.935
Administración central	55.346	15.955
Total	<u>122.280.667</u>	<u>141.218.258</u>

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
<u>Ganancia neta del período</u>		
Construcción	3.174.451	7.415.719
Petróleo y derivados	6.880.239	8.129.458
Agro-industria	82.301	815.910
Otras actividades	(7.509)	(1.186.239)
Administración central	2.049.692	(335.779)
Total	<u>12.179.174</u>	<u>14.839.069</u>

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
<u>Depreciaciones y amortizaciones</u>		
Construcción	2.363.640	2.192.160
Petróleo y derivados	2.215.396	1.999.595
Agro-industria	94.722	-
Administración central	284	1.008
Total	<u>4.674.042</u>	<u>4.192.763</u>

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
<u>Activos totales</u>		
Construcción	76.131.943	69.851.841
Petróleo y derivados	102.613.118	100.697.620
Agro-industria	28.341.638	3.052.979
Otras actividades	2.773.358	2.058.883
Administración central	12.482.735	17.473.247
Total	<u>222.342.792</u>	<u>193.134.570</u>

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Pasivos totales</u>		
Construcción	26.581.194	21.979.957
Petróleo y derivados	21.008.365	22.241.825
Agro-industria	14.503.655	-
Administración central	3.425.908	3.285.058
Total	<u>65.519.122</u>	<u>47.506.840</u>

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Adiciones de propiedad, planta y equipo, bienes afectados al emprendimiento y activos intangibles</u>		
Construcción	2.846.184	4.538.402
Petróleo y derivados	1.256.593	646.203
Agro-industria	152.723	-
Administración central	-	981
Total	<u>4.255.500</u>	<u>5.185.586</u>

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

25 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de octubre de 2023, el Directorio de la Sociedad procedió a convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 2023 en primera y segunda instancia a las 11 y 12 horas, respectivamente para tratar entre otras cuestiones, la desafectación por la suma de \$ 3.000.000 (tres mil millones de pesos) de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos, y pago de dividendos en efectivo por el mismo importe.

Por otro lado, con fecha 30 de octubre de 2023 se celebró Asamblea General Ordinaria de Compañía General de Combustibles S.A. en la cuál se aprobó la distribución de dividendos a sus accionistas por la suma de 2.799.600 equivalente a USD 8.000.000. Con fecha 2 de noviembre, la Sociedad cobró la suma de USD 2.400.000 correspondiendo a su participación accionaria en CGC.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SEPARADOS CONDENSADOS

**Correspondientes al período de nueve meses
terminado el 30 de septiembre de 2023
(presentados en forma comparativa)**

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	Notas	30/09/2023	31/12/2022
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, planta y equipo	4	566.280	566.564
Inversiones	5.a)	159.858.526	147.091.015
Inventarios		100.147	102.012
Impuesto diferido	15	-	61.991
Créditos con partes relacionadas	9.1	3.604	1.095.514
Otros créditos	6	31.221	49.386
Total del Activo No Corriente		160.559.778	148.966.482
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Inventarios		3.655	1.790
Créditos con partes relacionadas	9.2	468.331	17.704
Otros créditos	6	111.423	173.656
Inversiones	5.a)	97.965	873.004
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	33.467	211.653
Total del Activo Corriente		714.841	1.277.807
TOTAL DEL ACTIVO		161.274.619	150.244.289
<u>PATRIMONIO Y PASIVO</u>			
Aportes de los propietarios		115.044.074	115.044.074
Reservas y Otros		27.004.574	15.706.988
Resultados acumulados- incluye resultado del período / ejercicio		12.381.058	14.876.668
Total del Patrimonio		154.429.706	145.627.730
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Impuesto diferido	15	168.430	-
Deudas con partes relacionadas	9.3	4.559.172	2.190.380
Total del Pasivo No Corriente		4.727.602	2.190.380
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas por pagar		7.030	8.459
Remuneraciones y cargas sociales		24.481	34.270
Impuestos a pagar	10	470.716	767.116
Deudas con partes relacionadas	9.4	1.417.143	1.343.906
Otras deudas	11	26.180	62.144
Previsiones		171.761	210.284
Total del Pasivo Corriente		2.117.311	2.426.179
Total del Pasivo		6.844.913	4.616.559
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		161.274.619	150.244.289

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS
INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	Notas	30/09/2023 (9 meses)	30/09/2022 (9 meses)	30/09/2023 (3 meses)	30/09/2022 (3 meses)
Resultados de inversiones permanentes y honorarios por servicios	12	13.297.667	16.781.668	2.163.766	7.497.953
Gastos de administración	14	(737.464)	(597.488)	(296.258)	(226.306)
Otros (egresos) ingresos, netos	13	(99.493)	(67.127)	(32.465)	(29.039)
Subtotal – ganancia		12.460.710	16.117.053	1.835.043	7.242.608
Ingresos por inversiones					
Intereses		16.833	72.876	(877)	30.531
Resultados por tenencia de inversiones corrientes		140.949	275.390	35.637	55.744
Subtotal de ingresos por inversiones		157.782	348.266	34.760	86.275
Costos financieros		(450.984)	(713.670)	(144.245)	(117.468)
Diferencias de cambio		(735.228)	(79.886)	(896.696)	(1.336.023)
Resultado por la posición monetaria neta		959.047	(260.347)	990.827	1.223.771
Ganancia antes de impuestos		12.391.327	15.411.416	1.819.689	7.099.163
Impuesto a las ganancias	15	(230.421)	(572.347)	(91.735)	(567.558)
Ganancia neta del período		12.160.906	14.839.069	1.727.954	6.531.605
Otros resultados integrales					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Conversión de negocios en el extranjero		(468.112)	(1.724.791)	628.889	(301.003)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Reserva por revaluación de activos		(387.518)	(72.033)	(125.401)	(23.850)
Otros resultados integrales del período neto de impuestos		(855.630)	(1.796.824)	503.488	(324.853)
GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		11.305.276	13.042.245	2.231.442	6.206.752
Resultado básico y diluido por acción		3,90	4,74	0,55	2,09

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023										
	Aporte de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Total
Capital emitido	Ajuste de Capital	Capital emitido Total									
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3.119.013	111.925.061	115.044.074	5.179.818	4.619.756	7.697.029	(1.193.057)	1.397.057	(1.993.615)	14.876.668	145.627.730
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2023											
- Constitución de Reserva legal.	-	-	-	657.339	-	-	-	-	-	(657.339)	-
- Constitución de Reserva facultativa para futura distribución de dividendos.	-	-	-	-	11.716.029	-	-	-	-	(11.716.029)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.503.300)	(2.503.300)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.160.906	12.160.906
Desafectación de reserva por revalúo	-	-	-	-	-	-	-	(220.152)	-	220.152	-
Otros resultados integrales de activos	-	-	-	-	-	-	-	(387.518)	(468.112)	-	(855.630)
Saldos al 30 de septiembre de 2023	3.119.013	111.925.061	115.044.074	5.837.157	16.335.785	7.697.029	(1.193.057)	789.387	(2.461.727)	12.381.058	154.429.706

Las notas forman parte del presente estado financiero intermedio separado condensado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023 se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO NUEVES MESS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022												
	Aportes de los propietarios				Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados Acumulados	Total
Capital emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido Total										
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3.119.013	28.569	112.332.002	115.479.584	(1.696.237)	4.974.242	10.412.211	7.697.028	(1.193.056)	3.825.479	(764.577)	4.111.528	142.846.202
Decisiones según asamblea general de fecha 30 abril de 2022													
- Constitución de reserva legal y facultativa para futura distribución de dividendos	-	-	-	-	-	205.576	1.399.085	-	-	-	-	(1.604.661)	-
-Distribución de dividendos en efectivo												(2.506.867)	(2.506.867)
-Reducción de acciones en cartera	-	(28.569)	(367.434)	(396.003)	1.696.237	-	-	-	-	-	-	(1.300.234)	-
Desafectación de reserva por revalúo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.454.326)	-	1.454.326	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.839.069	14.839.069
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(72.033)	(1.724.791)	-	(1.796.824)
Saldos al 30 de septiembre de 2022	3.119.013	-	111.964.568	115.083.581	-	5.179.818	11.811.296	7.697.028	(1.193.056)	2.299.120	(2.489.368)	14.993.161	153.381.580

Las notas forman parte del presente estado financiero intermedio separado condensado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023 se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2023

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u>		
Ganancia neta del período	12.160.906	14.839.069
<u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u>		
Impuesto a las ganancias devengado	230.421	572.347
Depreciación de propiedad, planta y equipo	284	1.008
Resultados de inversiones permanentes	(12.584.266)	(16.047.977)
Diferencias de cambio, ingresos por inversiones, costos financieros y resultado por la posición monetaria neta	(945.707)	705.637
Otros (egresos) ingresos, netos	95.451	63.419
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Otros créditos	124.955	561.508
Cuentas por pagar	5.707	(12.110)
Remuneraciones y cargas sociales	5.540	9.731
Impuestos a pagar	99.823	224.269
Otras deudas	4.083	52.358
Pago de impuesto a las ganancias	(44.558)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	<u>(847.361)</u>	<u>969.259</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Cobros por adquisición de inversiones corrientes	914.258	902.564
Pagos por adquisición de subsidiarias y aportes a inversiones no corrientes	(6.057.868)	(262)
Pagos por adquisición de propiedad, plata y equipo, y bienes afectados	-	(986)
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	(1.293.720)	(692.292)
Cobro de dividendos	5.128.856	1.237.012
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	<u>(1.308.474)</u>	<u>1.446.036</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Préstamos recibidos	3.743.493	918.815
Préstamos cobrados	2.272.082	-
Préstamos cancelados	(1.524.271)	(32.959)
Dividendos pagados	(2.503.300)	(2.506.867)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>1.988.004</u>	<u>(1.621.011)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo	<u>(167.831)</u>	<u>794.284</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	211.653	414.430
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	1.701	55.768
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(12.056)	(250.764)
Variación del efectivo y equivalentes	(167.831)	794.284
Efectivo al cierre del período	<u>33.467</u>	<u>1.013.718</u>

Las notas forman parte del presente estado financiero intermedio separado condensado.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2023

(expresadas en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, construcción, agro-industria e inmobiliario.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), adicionalmente, la Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS

2.1 Bases de preparación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los estados financieros intermedios separados condensados se presentan en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC N° 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018.

La NIC N° 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea. Es por ello que los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2023.

De acuerdo con la NIC N° 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El coeficiente de reexpresión utilizado para la preparación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados según la variación de los índices mencionados desde el último cierre anual ha sido del 103,15% y el correspondiente al período terminado en septiembre de 2022 fue del 66,07%.

2.3 Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, tal como se describen en aquellos estados financieros.

2.4 Inversiones permanentes

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones en sociedades controladas y vinculadas con influencia significativa se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados”.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas y vinculadas con influencia significativa se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por periodos coincidentes con los de la sociedad controlante, excepto Morixe Hermanos S.A.C.I. ("Morixe") (ver nota a) (1) a continuación) en el cual el resultado de la inversión permanente se computó por el periodo iniciado el 7 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

Las inversiones en las sociedades Canteras Cerro Negro S.A. ("CCN"), Compañía General de Combustibles S.A. ("CGC"), Delta del Plata S.A., Selprey S.A. ("Selprey"), Pranay Inversora S.A. ("PRANAY"), Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA") y Moltta Consultoría e Marketing S.A. ("MOLTTA") se han computado a sus valores patrimoniales proporcionales al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 según estados financieros a dichas fechas, según corresponda.

Al 30 de septiembre la inversión en la sociedad Morixe (ver nota a) (1) a continuación) se ha computado a su valor patrimonial proporcional al 30 de septiembre de 2023.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones en Petrodisa S.A. Omega Grains LLC ("Omega") y Nuevo Tren de la Costa S.A. ("NTDC") fueron provisionadas.

- a) El detalle de las tenencias en el capital de sociedades valuadas a valor patrimonial proporcional y a valor estimado de realización es el siguiente:

Sociedad	Actividad principal	30/09/2023	31/12/2022
Canteras Cerro Negro S.A.	Fabricación y comercialización de tejas, pisos y revestimientos cerámicos.	67,31	67,31
Compañía General de Combustibles S.A.	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados	30,00	30,00
Delta del Plata S.A.	Operaciones Inmobiliarias en general	50,00	50,00
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	Refinación, Comercialización, Distribución y Almacenaje de hidrocarburos y sus derivados	60,00	60,00
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	Inversión en valores mobiliarios	99,00	99,00
Morixe Hermanos S.A.C.I. (1)	Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, deposito, y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas	77,80	-
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Explotación del sistema de transporte ferroviario y áreas comerciales, actividades inmobiliarias, turísticas, de inversión y financieras	99,67	99,67
Omega Grains LLC	Inversora	100,00	100,00
Petrodisa S.A.	Petróleo y derivados	99,50	99,50
Pranay Inversora S.A.	Inversora	95,00	95,00
Selprey. S.A.	Inversora	100,00	100,00

- (1) Con fecha 7 de julio de 2023, la Sociedad adquirió el paquete accionario de control de Morixe, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto (77,80% del paquete accionario de Morixe por la suma de U\$S 18.350.000). Asimismo, el 7 de agosto de 2023, en cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, conformadas por 381.682 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y derecho a cinco votos por acción y 62.189.641 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal un peso (\$ 1) cada

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

una y derecho a un voto por acción, totalizando 62.571.323 de acciones representativas del 22,20% del capital social y del 21,85% del total de votos de Morixe que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública de la CNV.

La Sociedad ha realizado la oferta por el resto de las acciones circulantes a un precio por acción de \$ 40,80, oferta que se mantuvo vigente por un período de 20 días, iniciando el 19 de septiembre de 2023 y finalizando el 2 de octubre de 2023. En dicha fecha, la Sociedad ha informado que no se han recibido aceptaciones a la oferta efectuada por lo que el proceso se ha dado por concluido.

A continuación, se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Morixe a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de SCP a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra	6.169.198
Valor de la contraprestación transferida	4.778.340
Compra en términos ventajosos al momento de la compra	1.390.858
Compra en términos ventajosos ajustado al cierre del periodo	1.763.298

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida surgen de las evaluaciones preliminares, al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

b) Porcentajes de participación en el capital de sociedades valuadas a costo reexpresado:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Austral do Brasil	25,00	25,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F. (1)	21,99	21,99
Gastrader S.A.	20,00	20,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

(1) El principal activo de Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F. (“COINFER”) es Ferropreso Pampeano S.A. Concesionaria (“FEPSA”), sociedad concesionaria del transporte ferroviario de cargas, que brinda servicios de transporte hacia los puertos de Bahía Blanca y Rosario para exportadores, acopiadores y grandes productores de una vasta zona de la Pampa húmeda. El 28 de junio de 2021, a través de la Resolución N° 211/2021 del Ministerio de Transporte de la Nación (“la Resolución”) publicada en el Boletín Oficial, se procedió a rechazar el pedido de prórroga contractual efectuado por FEPSA e instruyó a continuar su contrato de concesión hasta el 30 de septiembre de 2022 de manera precaria y revocable.

Las cuestiones relevantes que surgen de dicha resolución se describen a continuación:

- Se rechazan los pedidos de prórroga contractual oportunamente efectuados por FEPSA, Nuevo Central Argentino S.A. y Ferrosur Roca S.A. de sus respectivos contratos de concesión (en conjunto, las “Concesiones”).
- Se instruye a FEPSA a continuar su contrato de concesión hasta el 30 de junio de 2022 de manera precaria y revocable. En caso que el contrato sea revocado antes de dicha fecha, FEPSA no tendrá derecho a reclamar suma indemnizatoria alguna.
- Se instruye a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que, con la colaboración de Ferrocarriles Argentinos S.E. (“FASE”), la Administración de Infraestructura Ferroviaria (“ADIF”) y la Comisión

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

Nacional de Regulación del Transporte (“CNRT”), lleven a cabo los actos necesarios vinculados con la finalización de las Concesiones.

- Se instruye a la Secretaría de Planificación de Transporte (“SPT”) y la Secretaría de Gestión de Transporte (“SGT”) para que, con la colaboración de FASE, ADIF y CNRT, elaboren un informe tendiente a establecer los actos administrativos necesarios para la plena implementación de la modalidad de acceso abierto a la Red Ferroviaria Nacional.
- Se dispone que la SPT y la SGT con la colaboración de ADIF y Belgrano Cargas y Logística S.A. (“BCyL”), deberán definir un plan de inversiones prioritarias a ejecutar en la infraestructura ferroviaria para la implementación del modelo de acceso abierto en adecuadas condiciones.
- Se le asigna la prestación de los servicios ferroviarios que forman parte de las Concesiones, al BCyL a partir de la finalización de las mismas.
- Se aclara que BCyL deberá invitar a participar de los procesos para operar los servicios ferroviarios, a los Operadores Ferroviarios incluidos en el artículo 2° de la Disposición CNRT N° 219/2021 y aquellos que se inscriban en el Registro de Operadores de Carga y Pasajeros.
- BCyL deberá realizar las acciones necesarias para brindar continuidad laboral a los trabajadores que a la fecha de la presente medida presten servicio en la gestión de los sistemas de control de la circulación de trenes y el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria de las Concesiones, debiendo respetarse las condiciones laborales, las remuneraciones, categorías laborales, antigüedad y demás derechos adquiridos reconocidos por la normativa aplicable.
- Se aclara que las contraprestaciones a pagar por los Operadores Ferroviarios por el uso y mantenimiento del material rodante, de las instalaciones fijas, así como cualquier otro servicio o prestación adicional que así lo requieran, serán establecidas por el BCyL.
- Se instruye a la ADIF a que, con la participación del BCyL y de la CNRT, realice el inventario de los bienes que componen las Concesiones previo a la terminación de cada una de ellas.
- A la finalización de las Concesiones se le asigna a la ADIF la administración de la infraestructura ferroviaria y de la totalidad de los bienes que integran las Concesiones, incluyendo la gestión de los sistemas de control de la circulación de trenes y el mantenimiento de la infraestructura.
- Se faculta a la ADIF a celebrar con el BCyL acuerdos de asignación del mantenimiento y la gestión de los sistemas de control de la circulación de trenes, los cuales podrán incluir la asignación gratuita del material rodante y la infraestructura necesaria para la operación de los servicios, aclarándose que dichos acuerdos estarán articulados y monitoreados por FASE.
- ADIF con la colaboración de BCyL, deberá proponer al MTR el canon a abonar por los operadores ferroviarios de cargas y de pasajeros, durante la etapa de transición.

Con fecha 13 de junio de 2022 se publicó en el Boletín oficial la Resolución Nro. 353/2022 del MTR a través de la cual:

- Se instruye a FEPSA a continuar su contrato de concesión y su prórroga acordada en la Resolución Nro. 211, por un plazo de 12 meses contados desde el vencimiento de la mencionada prórroga o hasta el perfeccionamiento de los procesos encomendados a BCyL en el artículo 11 de la referida resolución, lo que ocurra primero. Esta prestación se efectuará con carácter precaria y revocable. En caso que el contrato sea revocado antes de dicha fecha, FEPSA no tendrá derecho a reclamar suma indemnizatoria alguna. Se aclara que durante el plazo que se extienda la prórroga, FEPSA deberá prestar el servicio y demás obligaciones de conformidad con los términos constitutivos del contrato de concesión.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

- Se aprueba el canon a abonar por los operadores ferroviarios de cargas, cargadores o terceros como retribución por derecho de paso -uso de vía o reserva de capacidad para el corredor ferroviario denominado Rosario - Bahía Blanca-, su metodología de cálculo y la metodología de actualización del mismo. Se aclara que los conceptos abonados por el uso de la vía serán específicamente utilizados para gastos de mantenimiento en el corredor que los origina.

- Se faculta a la SGT para diseñar y proponer las medidas que considere pertinentes para propender a los siguientes objetivos: incentivar el aumento progresivo y en forma sostenida de la carga a transportar; incorporar nuevos operadores y cargadores al sistema; promover la incorporación de material rodante; integrar al sistema nuevos centros de carga y descarga y mejorar los actuales, promoviendo su eficiencia; fomentar el uso de ramales secundarios o no operativos, priorizando la inversión privada; elaboren proyectos con perspectivas de intermodalidad; generen mecanismo de transparencia y publicidad para la determinación y actualización del canon; entre otras.

Con fecha 20 de julio de 2022, BCyL efectuó el llamado a Concurso Nacional e Internacional de Proyectos Integrales N° 01-2022 para la “Operación ferroviaria del corredor Rosario – Bahía Blanca en forma asociada con Belgrano Cargas y Logística S.A.” habiéndose estipulado como fecha de presentación de Ofertas para el día 31 de octubre de 2022. BCyL declaró desierto el mencionado concurso atento a que no se había presentado oferta alguna en el mismo.

Con fecha 22 de diciembre de 2022, el Ministerio de Transporte de la Nación dictó la Resolución MT N° 960/2022 a través de la cual – entre otros temas - resolvió extender la continuidad del contrato de concesión de FEPSA por el plazo de 18 meses contados a partir del 1° de noviembre de 2022, es decir, hasta abril de 2024.

Considerando la situación antes descripta, se resolvió provisionar la totalidad de la inversión.

- c) Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022, la Sociedad devengó un total de 32.359 y 79.985, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

3 SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la Resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, quien cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	566.564	566.833
Aumentos	-	978
Depreciaciones	(284)	(1.247)
Saldo al cierre del período / ejercicio	<u>566.280</u>	<u>566.564</u>

5 INVERSIONES

5.a) El detalle de las inversiones no corrientes es el siguiente:

<u>No corrientes:</u>	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Inmuebles	43.755	43.755
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(43.755)	(43.755)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 5.b)	157.060.633	144.293.122
Subtotal	<u>157.060.633</u>	<u>144.293.122</u>
Llave de negocio Sociedad art. 33 Ley N° 19.550		
Compañía General de Combustibles S.A.	2.797.893	2.797.893
Total	<u>159.858.526</u>	<u>147.091.015</u>
<u>Corrientes:</u>	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Bonos	82.721	341.623
Aportes a sociedad de garantía recíproca	-	125.171
Fondos comunes de inversión – FIMA Banco Galicia	15.244	406.210
Total	<u>97.965</u>	<u>873.004</u>

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

5.b) El detalle de las acciones y otros títulos emitidos en serie por la participación en otras sociedades es el siguiente:

Denominación y características de los valores	30/09/2023			31/12/2022
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor Registrado
SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550				
-Controladas				
Canteras Cerro Negro S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	157.410.407	31.968.435
Central Eléctica Sarandí S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	99	99
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	1.850.000	23.396.141
Morixe Hermanos S.A.C.I.	Ordinarias	\$ 1,00	219.330.695	8.391.040
Molttá Consultoría e Marketing S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	1.980.000	15.459.099
Pranay Inversora S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	98.521.689	14.778.417
Selprey S.A.	Ordinarias	\$ UY 1,00	3.133.155.517	16.478.762
Subtotal				110.471.993
-Vinculadas				
Compañía General de Combustibles S.A	Ordinarias	\$ 1,00	119.741.357	44.537.264
Delta del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	19.500.000	1.810.102
Subtotal				46.347.366
Subtotal - Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550				156.819.359
OTRAS SOCIEDADES				
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	398.640	241.274
Subtotal - Inversiones en otras sociedades				241.274
Total				157.060.633

6 OTROS CRÉDITOS

	30/09/2023	31/12/2022
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales	31.221	49.386
Total	31.221	49.386
<u>Corrientes:</u>		
Fiscales	107.279	166.067
Diversos	4.144	7.589
Total	111.423	173.656

7 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

	30/09/2023	31/12/2022
Caja en moneda local	30	61
Valores a depositar	19.796	2.357
Bancos en moneda local	10.243	11.868
Bancos en moneda extranjera (nota 16)	3.398	197.367
Total	33.467	211.653

8 CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el capital social asciende a 3.119.013 representado por 3.119.013 acciones, nominativas, no endosables de valor nominal \$1 cada una y de 1 voto cada una.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de abril de 2023, decidió destinar los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo al siguiente detalle: (a) la suma de 657.339 a reserva legal en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 19.550; (b) la suma de

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

2.503.300 al pago de dividendos en efectivo; y (c) el restante a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Los dividendos en efectivo fueron puestos a disposición de los accionistas a partir del 8 de mayo de 2023.

9 SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

9.1 Créditos con Partes Relacionadas no corrientes

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	203
Delta del Plata S.A.	3.504	1.737
Selprey S.A. (nota 16)	-	1.093.574
Total	<u>3.604</u>	<u>1.095.514</u>

9.2 Créditos con partes relacionadas corrientes

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Canteras Cerro Negro S.A.	459.007	2.206
Morixe Hermanos S.A.C.I.	1.217	3.235
Nuevo Tren de la Costa S.A.	15.986	31.957
Sierras de Mazan S.A.	2.420	4.144
Pranay Inversora S.A.	5.687	8.119
Total	<u>484.317</u>	<u>49.661</u>
Previsión créditos con partes relacionadas	(15.986)	(31.957)
Total	<u>468.331</u>	<u>17.704</u>

9.3 Deudas con partes relacionadas no corrientes

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ignacio Noel (nota 16)	2.263.486	2.190.380
Selprey S.A. (nota 16)	2.295.686	-
Total	<u>4.559.172</u>	<u>2.190.380</u>

9.4 Deudas con partes relacionadas corrientes

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (nota 16)	1.416.553	-
Ignacio Noel (nota 16)	-	1.342.376
Molitta Consultoría e Marketing S.A.	590	1.530
Total	<u>1.417.143</u>	<u>1.343.906</u>

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

9.5 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Ingresos por inversiones	Costos financieros
Canteras Cerro Negro S.A.	327.329	-	(203)
Destilería Argentina de Petróleo S.A	327.329	-	(14.762)
Morixe Hermanos S.A.C.I.	13.093	-	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	7.010	-	-
Selprey S.A.	-	17.370	(17.780)
Ignacio Noel	-	-	(141.811)
Sierras de Mazan S.A.	13.093	-	-
Total	687.854	17.370	(174.556)

9.6 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Ingresos por inversiones	Costos financieros
Canteras Cerro Negro S.A.	331.899	-	(31.549)
Destilería Argentina de Petróleo S.A	331.899	-	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.	27.121	-	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	5.283	-	-
Ignacio Noel	-	-	(226.273)
Selprey S.A.	-	34.379	-
Sierras de Mazan S.A.	21.537	-	-
Total	717.739	34.379	(257.822)

10 IMPUESTOS A PAGAR

<u>Corrientes:</u>	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Retenciones a pagar	1.524	316.911
Bienes personales – Responsable sustituto	469.173	450.168
Diversos	19	37
Total	470.716	767.116

11 OTRAS DEUDAS

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Honorarios al Directorio y Síndicos	26.180	62.144
Total	26.180	62.144

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

12 RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES Y HONORARIOS POR SERVICIOS

	<u>30/09/2023</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(3 meses)</u>
Canteras Cerro Negro S.A.	2.136.834	4.991.745	85.747	1.378.914
Compañía General de Combustibles S.A.	4.145.564	6.681.478	(791.162)	3.975.256
Central Eléctrica Sarandí S.A.	(50)	(83)	17	(52)
Delta del Plata S.A.	(7.509)	(1.127)	(2.099)	(1.282)
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	1.643.233	868.823	549.922	37.742
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	1.079.198	580.418	362.127	27.186
Morixe Hermanos S.A.C.I.	64.030	-	64.030	-
Pranay Inversora S.A.	991.994	2.317.892	43.015	635.888
Selprey S.A.	693.766	1.757.150	(167.605)	1.201.186
Subtotal	10.747.060	17.196.296	143.992	7.254.838
Resultado por recupero (desvalorización) de inversiones	73.908	(1.185.112)	73.908	-
Resultado por compra de inversión permanente (1)	1.763.298	36.793	1.763.298	36.793
Total resultado de inversiones permanentes – Sociedades	12.584.266	16.047.977	1.981.198	7.291.631
Honorarios por servicios	713.401	733.691	182.568	206.322
Total	13.297.667	16.781.668	2.163.766	7.497.953

(1) Ver Nota 2.4 a) (1)

13 OTROS (EGRESOS) INGRESOS, NETOS

Rubro	<u>30/09/2023</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(3 meses)</u>
Cargo por contingencias	(95.451)	(58.051)	(37.400)	(23.957)
Diversos	(4.042)	(9.076)	4.935	(5.082)
Total	(99.493)	(67.127)	(32.465)	(29.039)

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

14 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Rubro	30/09/2023 (9 meses)	30/09/2022 (9 meses)	30/09/2023 (3 meses)	30/09/2022 (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	93.939	151.262	29.815	53.356
Honorarios y retribuciones por servicios	57.133	33.495	22.150	8.454
Gastos de mantenimiento	44	-	44	-
Depreciaciones	284	1.008	91	276
Seguros	4.293	6.820	1.113	1.742
Alquileres y arrendamientos	3.211	2.852	1.013	977
Impuestos, tasas y contribuciones	505.896	261.210	216.112	98.418
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	7.043	6.631	1.224	517
Movilidad, viático y estadías	40	758	29	86
Telefonía y correspondencia	874	903	197	450
Gastos bancarios	3.505	3.303	1.407	736
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	43.121	101.983	17.609	55.525
Gastos generales	16.955	18.048	5.103	4.106
Gastos de representación	-	772	-	229
Deudores incobrables	377	1.332	118	944
Otros gastos	749	7.111	233	490
TOTAL	737.464	597.488	296.258	226.306

15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos y deudas	-	(30.121)
Ajuste por inflación impositivo	-	(123.587)
Inventarios y propiedad, planta y equipo	-	(229.815)
Quebrantos acumulados	-	445.514
	<u>-</u>	<u>61.991</u>

El detalle del pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos y deudas	107.841	-
Ajuste por inflación impositivo	(52.711)	-
Inventarios y propiedad, planta y equipo	(232.107)	-
Quebrantos acumulados	8.547	-
	<u>(168.430)</u>	<u>-</u>

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	61.991	1.391.417
Quebrantos consumidos	(210.755)	(168.928)
Diferencias temporarias de valuación del período / ejercicio	(19.666)	(1.160.498)
Saldo al cierre del período / ejercicio	<u>(168.430)</u>	<u>61.991</u>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad pendientes de utilización al 30 de septiembre de 2023 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción</u>
2020	24.420	35%	8.547	2025
			<u>8.547</u>	

El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<u>30/09/2023</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(3 meses)</u>
Quebrantos (consumidos) reconocidos	(210.755)	70.922	(20.721)	(193.173)
Diferencias temporarias de valuación del período	(19.666)	(643.269)	(71.014)	(374.385)
	<u>(230.421)</u>	<u>(572.347)</u>	<u>(91.735)</u>	<u>(567.558)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 30 de septiembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>30/09/2023</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2023</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/09/2022</u> <u>(3 meses)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	12.391.327	15.411.416	1.819.689	7.099.163
Tasa vigente	35%	35%	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(4.336.964)	(5.393.996)	(636.891)	(2.484.707)
Resultado de inversiones permanentes	4.404.493	5.616.792	693.419	2.552.071
Efecto de las diferencias permanentes, neta	(297.950)	(795.143)	(148.263)	(634.922)
Total por impuesto a las ganancias	<u>(230.421)</u>	<u>(572.347)</u>	<u>(91.735)</u>	<u>(567.558)</u>

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

16 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30/09/2023			31/12/2022		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cotización vigente \$	Monto en moneda local (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en Moneda local (en miles de pesos)	
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS						
Selprey S.A.	U\$S	-	349,95	-	3.039	1.093.574
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE						1.093.574
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>						
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES						
Bancos	U\$S	10	348,95	3.398	549	197.367
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				3.398		197.367
TOTAL DEL ACTIVO				3.398		1.290.941
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>						
DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS						
Ignacio Noel	U\$S	6.468	349,95	2.263.486	6.086	2.190.380
Selprey S.A.	U\$S	6.560	349,95	2.295.686		-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE				4.559.172		2.190.380
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS						
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	U\$S	4.048	349,95	1.416.553	-	-
Ignacio Noel	U\$S	-	-	-	3.730	1.342.376
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE				1.416.553		1.342.376
TOTAL DEL PASIVO				5.975.725		3.532.756

17 RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 26 de abril de 2023, 16 de diciembre de 2022 y 20 de abril de 2022, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

18 RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor al 5% de las ganancias según el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

19 CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV, en particular de la RG N° 629, informamos que los libros societarios (Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, Actas de Comisión Fiscalizadora y Actas de Comité de Auditoría) y los registros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances, Subdiarios IVA Ventas e IVA Compras), se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que parte de la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentran en la nueva sede administrativa de la Sociedad cita en Colectora Panamericana Oeste 1804, Villa Adelina – San Isidro, mientras que la documentación más antigua se encuentra en el proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros Iron Mountain S.A., ubicado en la calle Amancio Alcorta N° 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

20 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de octubre de 2023, el Directorio de la Sociedad procedió a convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 2023 en primera y segunda instancia a las 11 y 12 horas, respectivamente para tratar entre otras cuestiones, la desafectación por la suma de \$ 3.000.000 (tres mil millones de pesos) de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos, y pago de dividendos en efectivo por el mismo importe.

Por otro lado, con fecha 30 de octubre de 2023 se celebró Asamblea General Ordinaria de Compañía General de Combustibles S.A. en la cuál se aprobó la distribución de dividendos a sus accionistas por la suma de 2.799.600 equivalente a USD 8.000.000. Con fecha 2 de noviembre, la Sociedad cobró la suma de USD 2.400.000 correspondiendo a su participación accionaria en CGC.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 10 de noviembre de 2023
se extiende en documento aparte
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 217

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57

DANIEL R. MUZZALUPO (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 200

PABLO LOZADA
Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

Sres. Accionista, Presidente y Directores
SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
C.U.I.T.: 33-52631698-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A".
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios.

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión.

Hemos revisado los estados financieros adjuntos de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A., que comprenden:

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados, que incluyen el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, el estado intermedio consolidado condensado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales, estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio consolidado condensado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, con sus notas y anexos explicativos.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados, que incluyen el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, el estado intermedio separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio separado condensado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha con sus notas y anexos explicativos.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 expresadas en moneda del 30 de septiembre de 2023, es parte integrante de los estados financieros citados en a) y b) y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Dichas normas requieren que los estados financieros se preparen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de

Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La dirección es también responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el apartado 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión NIER, las cuales fueron adoptadas como normas de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal como fue emitida y aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión. Las referidas normas establecen un alcance que es sustancialmente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros condensados considerados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros intermedios separados y consolidados condensados no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

(por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023)

- a. Los estados financieros condensados intermedios mencionados en el punto 1, surgen de registros contables que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- b. Como parte de nuestra tarea, cuyo alcance se describe en el punto 3 de este informe, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- c. Al 30 de septiembre de 2023, las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen de Jubilaciones y Pensiones según surge de los registros contables de la Sociedad controladora por \$ 1.488.357.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Sres. Accionistas de
SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
C.U.I.T.: 33-52631698-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables intermedios y la reseña de los administradores

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados, que incluyen el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados, que incluyen estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 y al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2022 expresadas en moneda del 30 de septiembre de 2023, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora:

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que la revisión

de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, quienes emitieron su informe de revisión sin observaciones, de fecha 10 de noviembre de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por los auditores.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios vigentes, y no incluyen, por lo tanto, todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre la situación financiera de la Sociedad, su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Con relación a la Reseña informativa, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y que los datos numéricos, en lo que es materia de nuestra competencia, surjan de registros contables auxiliares u otra documentación pertinente. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, todas ellas incluidas en el documento citado, son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Manifestación de la Comisión Fiscalizadora

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que hemos señalado anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios adjuntos, correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Asimismo, estamos en condiciones de informar que:

- a) En lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores al 30 de septiembre de 2023.
- b) Los estados financieros mencionados en los puntos a) y b) del apartado Documentos examinados, se encuentran pendientes de transcripción en el libro “Inventarios y balances” y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, los que también se encuentran pendientes de transcripción.

- c) Desde nuestra designación, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, incluyendo el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Esteban P. Villar
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 F° 57